

ACTA N° 946

En Clorinda, Provincia de Formosa, siendo las dieciocho horas quince minutos del día doce de marzo de mil novecientos setenta y cuatro, se reúnen en Acuerdo Extraordinario en el Despacho del señor Intendente Municipal, bajo la Presidencia del / titular del Superior Tribunal de Justicia Dr. Ramón Ulises // Córdova, los señores Ministros doctores Juan Ramón Cáceres, / Jorge Demetrio Vázquez Rey, Sergio Alfredo Martínez y Juan // Fernández Bedoya, a fin de explicar a las autoridades públi- / cas y fuerzas vivas los alcances del Decreto-Ley N° 009; in- / tercambiar opiniones, inquietudes y aunar criterios para lo- / grar la efectivización de las medidas relacionadas con la des- / centralización judicial dispuesta por el citado cuerpo legal; y a la vez, visitar locales, edificios y obras existentes en / la ciudad que podrían ser destinados para la instalación y // funcionamiento de los juzgados correspondientes a la Segunda / Circunscripción, cuya cabecera es ésta ciudad. A tales efec- / tos y luego de los saludos protocolares, se convoca por inter- / medio del Señor Intendente Municipal a los representantes de / las fuerzas vivas para iniciar el diálogo con posterioridad / de las visitas de trabajo anunciadas. Así los señores Minis- / tros y los Secretarios del Cuerpo Escribanos Darío Jorge Po- / zzi y Eduardo Alberto Giovannini, juntamente con las autorida- / des presentes, se trasladan al lugar de las obras de refac- // ción del local de calles Corrientes y Catamarca donde obser- / van el estado actual de las mismas, imparten indicaciones y / efectúan sugerencias al Director Técnico Ing. Valenzuela, a / fin de obtener el óptimo aprovechamiento de los ambientes edi- / ficados y de los espacios libres. Seguidamente se dirigen al / Barrio "Eva Perón" donde visitan las viviendas que podrían // ser destinadas a magistrados y funcionarios de los Juzgados / que próximamente entrarán en funcionamiento. Acto continuo, / regresan a la Intendencia Municipal donde mantienen un anima- / do diálogo con los representantes de la Comisión Pro- Juzga- / //..


///...dos de Primera Instancia para Clorinda y con autoridades y fuerzas vivas, durante el cual éstos expresan su apoyo y comprometen su esfuerzo para que se concrete a la brevedad el funcionamiento de los Juzgados. Finalmente el señor Presidente y los señores Ministros responden a las preguntas de los asistentes. De todo lo cual ACORDARON: Dejar constancia de lo actuado, como un hito histórico en la vida del Poder Judicial de la Provincia. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-

  
RAMÓN ULISES CORDOYA  
PRESIDENTE

  
JUAN RAMON CACERES  
MINISTRO

  
JORGE DEMETRIO VAZQUEZ REY  
MINISTRO

  
SERGIO ALFREDO MARTINEZ  
MINISTRO

  
JUAN FERNANDEZ BEDOYA  
MINISTRO